

MISCELANEA

CURSO 1954-55 DEL SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA "JULIO DE URQUIJO".

El día 8 de octubre tuvo lugar la solemne apertura del curso en el salón de actos del Palacio Provincial. Ante un distinguido público que llenaba el salón, D. José María Caballero, Presidente de la Exema. Diputación de Guipúzcoa, pronunció unas palabras que en su brevedad fueron una certera exposición de las finalidades para las cuales fué creado y actúa el Seminario: la conservación y difusión de la lengua vasca como elemento fundamental de nuestro patrimonio espiritual y su estudio científico de acuerdo con el espíritu patriótico que inspira la labor de la Corporación que preside.

Terminó dando por abierto el nuevo curso. Hizo entonces uso de la palabra, presentado por D. Ignacio M.^a de Echaide, el Dr. Karl Bouda, profesor de Lingüística Comparada de la Universidad de Erlangen (Alemania), una de las figuras más destacadas de la vascológia actual —para no hablar más que de uno de los aspectos de su obra—, bien conocido por los lectores de este BOLETIN. Su lección inaugural dedicada a los vascólogos extranjeros y a las razones de su interés por la lengua vasca fué seguida por todos con la mayor atención.

El discurso del Sr. Caballero y la lección del Dr. Bouda aparecerán en breve en una publicación del Seminario junto con la documentación relativa a su creación por lo que nos parece innecesario dar aquí una referencia más amplia.

En días sucesivos el Dr. Bouda desarrolló, en el salón de la Biblioteca Provincial y ante un público más restringido, las otras tres lecciones de su cursillo. Su tema principal fué la comparación vasco-caucásica en el léxico, terreno en el que sus trabajos, como es bien sabido, han alcanzado notoriedad mundial gracias a su profundo

conocimiento de ambos campos y a la amplitud realmente excepcional de su experiencia lingüística.

Los cursos prácticos de vascuence organizados por el Seminario se reanudaron el día 15 del mismo mes con crecida matrícula.

Entre las actividades públicas del Seminario hay que contar también las tres lecciones dedicadas al tema "La perspectiva histórica en la lingüística vasca" los días 27, 28 y 29 de diciembre. Han corrido a cargo del P. Ignacio de Omaechevarría, O. F. M., quien ha expuesto con la mayor sencillez y amenidad la más sana doctrina en materia de lingüística diacrónica.

L. M.



SOBRE GLORIOSAS CONEXIONES VASCAS RADICANTES EN VITORIA

Mi entrañable amigo y colaborador en tantas tareas de Estudios Vascos, D. Fausto Arocena, ha hecho en el último número de este BOLETIN de los Amigos, una cariñosa recensión de mi trabajo sobre "La casa de los Escoriaza-Esquivel en Vitoria", publicado a su vez en el "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología" de la Universidad de Valladolid, tomo XIX. Y aún desea que haga yo una ampliación de lo que él dice, por creerla interesante para la Sociedad de Amigos del País.

Para mí es muy agradable ocupar un lugar en esta Miscelánea, que es como la tertulia de los Amigos, para contar algo de lo que se me ha ocurrido sobre la mencionada casa, a la que desde el siglo XVIII se ha llamado en Vitoria "Casa de la Sociedad Bascongada" porque ésta estaba instalada allí. Y en mi trabajo recogía en primer término lo que D. José M.^a Díaz de Mendivil, Director hoy de la Vascongada, escribió en el número inicial de este Boletín de la Real Sociedad, fijando de modo incontrovertible la genealogía y significación de los fundadores del edificio.

Fueron éstos el doctor Hernán López de Escoriaza y su esposa, doña Victoria de Esquivel, fundadores en 1541 de un mayorazgo en Vitoria, al que debía de corresponder esta casa que lleva sus escudos. Advierto ahora y celebro que esta nota me ofrezca lugar para la

rēctificación, que en la edición mencionada de mi trabajo se deslizó en las primeras páginas la errata de llamar un par de veces Pérez de Escoriaza a quien otras veces se da en tal impreso el patronímico de López, que es el único que aparece en los documentos. Añado en mi dicho escrito alguna nota sobre la genealogía y armas de los Esquivel, familia muy ilustre alavesa, cuyo apellido (aunque etimológicamente deba identificarse, como dice Arocena, con el de Aizquibel), se identifica aún más con el nombre y las armas del pueblo de Esquivel, situado como una legua al sur de Vitoria. Nombre que tanto en lo que respecta al pueblo como a la familia, se escribe con V en toda la documentación que hemos manejado, aunque ello no responda a la tradición fonética. Igualmente suelen escribirse con v y pronunciarse cargando el acento sobre la última sílaba (nosotros no escribimos acento ninguno, por creer no lo hay preponderante, en ninguna sílaba de las palabras vascas), el título y apellido de los Marqueses de Esquivel y de los pintores Esquivel sevillanos, los primeros emparentados con los marqueses de la Alameda vitorianos, y los pintores también seguramente de ascendencia alavesa, según consigna García Carraffa (Enciclopedia Genealógica, tom. XXXII, págs. 174 y 175) respecto a casas de Esquivel de Sevilla, Badajoz, Murcia y América.

En cuanto al doctor Hernán López de Escoriaza, registraba ya el Sr. Mendivil que fué Profesor de la Universidad de Montpellier, médico del Rey de Inglaterra y Protomédico de Cámara del Emperador Carlos V, gozando en su tiempo de "gran fama de sabio según testimonios, entre otros del alemán Pedro Apiano y nuestro erudito Floranes". No he podido encontrar cómodamente estos testimonios, que no eran de gran interés para el estudio artístico que yo realizaba. Mendivil consignaba también que el Doctor Escoriaza era hijo de otro Hernán López de Escoriaza y que ambos eran naturales del Valle de Leniz (Guipúzcoa), aunque ya el padre fué sepultado en Vitoria. Y yo me creo aquí en el caso de brindar a los estudiosos más competentes en historiografía de Guipúzcoa y especialmente a los dedicados a las Ciencias Naturales —el nombre del Doctor Gorate me viene a la imaginación y a la pluma—, la averiguación de las circunstancias científicas del Doctor Escoriaza. Que no constan en las Historias españolas de la Medicina que yo he consultado, como tampoco con más datos de los que transcribe Mendivil, en la Enciclopedia de García Carraffa (Tomo XXXII, pág. 5, y no tomo XXX como se citaba por errata en el primer número de este Boletín), sin que yo sepa cuáles de esas circunstancias constarán en el expediente de Santiago de D. Juan López de Arrieta y Escoriaza su nieto, que

Mendivil cita con las referencias: "Archivo Histórico Nacional de Madrid. Sección de Ordenes Militares. Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca, por Don Josef de Rojas y Contreras, Marqués de Alventos, Madrid. A. Ortega 1766, págs. 591-92, tomo II". Copio todas estas referencias a fuentes de investigación, para mejor animar a quienes pudieran realizar la de la personalidad científica del Doctor López de Escoriza, que por sus cargos y títulos en las Cortes y en la Universidad, tan famosa en la Medicina, de Montpelliér, se nos ofrece ya como gloria científica vasca, que se vincula en la casa vitoriana y que ejerce su influencia hasta en el aspecto artístico renacentista al que he dedicado mi estudio.

Creo que tal estudio era muy necesario, pues hasta ahora sólo había sobre el arte de esta casa referencias de muy pocas líneas y a veces no muy exactas. Aunque coincidiendo con mi trabajo y publicándose poco antes que él, el señor Chueca Goitia en su libro *Arquitectura del siglo XVI de la Colección Ars Hispaniae*, dedica a tal casa una página, en la que se refiere brevemente a casi todas las partes de su construcción, con sugerencias que creo acertadas como era de esperar del talento y la preparación del ilustre arquitecto su autor: así lo es la de la relación que tienen las tallas de la portada de esta casa, con las de Gil de Siloe en Burgos y el fechar su construcción entre los años 1535 y 1540. Tampoco estaban fuera de razón Lampérez, Calzada y Camón al entroncar su arte con el de Burgos y Salamanca; pero no creo exacta la separación que hace Lampérez de la arquitectura civil de Vizcaya y Guipúzcoa respecto a la de Alava, diciendo que esta última "pertenece, arquitectónicamente, a Castilla".

Opino que en este terreno de terminantes apreciaciones, también pudiéramos decir que buena parte de la arquitectura de Castilla pertenece a Alava, puesto que es debida a la obra o la influencia del gran patriarca alavés del plateresco, Juan de Alava. Y la relación que encuentro entre esta casa vitoriana y otros monumentos de Guipúzcoa y Vizcaya, nos servirá para afianzar más una hermandad que también se muestra en las elaboraciones estéticas de las tres provincias.

Veo en ellas edificios con notas comunes a las de esta casa y que pueden derivarse de la escuela de Juan de Alava, que germina y se extiende ciertamente desde Salamanca. Al patio salmantino del Colegio del Arzobispo o de Irlandeses, se asemeja, como reconocen los autores citados, el patio de nuestra casa fundada por los Escoriza-Esquivel: pero ese colegio fué comenzado según la documentación publicada por Gómez-Moreno en *Las águilas del Renacimiento Español*, por Juan de Alava con trazas de Siloe y continuado por

el que creemos hijo de Juan de Alava, Pedro de Ibarra, a quien se atribuye la talla de los medallones del patio del Colegio de Salamanca. La relación con lo salmantino, con lo burgalés de Siloe y creo que también con características del arquitecto Covarrubias, colaborador de Alava y Siloe, se muestra en la portada al norte de la casa de los Escoriaza-Esquivel. Y en Oñate sabemos la influencia de Siloe, que labró el sepulcro del obispo Mercado y Zuazuola fundador de la Universidad, repitiéndose en la puerta de ella el relieve central de aquel sepulcro; como en el patio de la Universidad se ven las mismas líneas que en Irlandeses y en la casa vitoriana, y medallones con igual talla movida y nerviosa que los atribuidos en Salamanca a Pedro de Ibarra.

Fray Martín de Santiago, discípulo y colaborador de Juan de Alava y de Pedro de Ibarra según hemos mostrado en otras publicaciones, fué quien hizo las trazas de San Telmo de San Sebastián y sabemos que estaba en 1539 en Vitoria, donde construyó el Hospital y seguramente el Convento de Santo Domingo y pudo ser el maestro de la casa estudiada en nuestro trabajo. Nos referimos también en él a las influencias salmantinas señaladas por algunos de los autores mencionados en Vizcaya; a las semejanzas del Convento de la Encarnación de Bilbao con el de San Esteban de Salamanca; y especialmente a la Colegiata de Cenarruza, que se dice construida hacia 1530, pero no terminada hasta 1560 y con analogías también en su claustro, con los mencionados. En todos los cuales como también en los edificios castellanos de la escuela aludida, encontramos numerosos nombres de operarios, auxiliares y canteros de indudable origen vasco. ¿No hay por tanto en la casa vitoriana, sugerencias vivísimas que he tratado de despertar con mi publicación, para investigar más a fondo esa escuela que arranca de Juan de Alava y de la que tal casa, construida cuando él había muerto, presenta conexiones que pueden conducir al mejor conocimiento y apreciación de líneas conductoras de la historia de la arquitectura vasca?

Y como una hipótesis más, de las que creo que cuando son fundades promueven la investigación, he tratado de interpretar la portada norte de la casa del Doctor Escoriaza y de su mujer D.^a Victoria de Esquivel, pensando que, con arreglo a costumbres clásicas y renacentistas y según denotan sus vestiduras y accesorios, las dos figuras situadas en el friso de dicha portada deben de representar a ambos esposos. Y las siglas centrales con las que ambos se enlazan y que son las de F. V. C. (sin otra letra que por errata apareció en el número último de dicho Boletín), pueden por tanto interpretarse: *Faciendum Vterque Curaverunt* (uno y otro cuidaron de hacerlo),

fórmula romana y, por tanto, también renacentista, como todo el ambiente de esta casa. Los mancebos que triunfan sobre monstruos, encima de la faja o friso mencionado, es lo que mejor recuerda a Siloe en sus figuras de la escalera de la Coronaria de la Catedral de Burgos, sin que puedan, de ningún modo, considerarse inferiores a ellas; y representan la misma idea que los de la Universidad de Oñate, de ejecución diferente, del triunfo del humanismo sobre la barbarie, simbolismo renacentista del que acaso participa también la figura femenina del frontoncillo superior de esta portada y que pudiera representar a la Ciencia del doctor Escoriaza.

Así, esta casa, con tantas conexiones vascas desde su construcción, llegó muy dignamente a ser, más de dos siglos después, sede de la principal entidad cultural de entonces en nuestro país: la Sociedad Vascongada, que allí ejerció durante muchos años sus funciones directoras. Luego fué Seminario de Aguirre y hoy es sanatorio antituberculoso. No vamos a discutir aquí su destino. Pero así como en números no muy remotos del Boletín de Valladolid y de éste de la Vascongada, proponíamos la conservación de las casas vitorianas del Cordón y del Portalón y la última acaba de ser restaurada gracias a la munificencia de la Caja de Ahorros de Alava, ostentando así una gracia que me recuerda a la de la Taberne des Tanneurs de Estrasburgo, y me hace desear el poder disfrutarla en funciones análogas con algunos Amigos; también ahora no me canso de indicar que la portada norte, verdadera fachada de la casa de los Escoriaza-Esquivel y de la Vascongada, debe liberarse de los estorbos que impiden su vista, con lo que aquel nuestro "barrio gótico" de Vitoria adquiriría uno de los mayores encantos que deben animar a todos a visitarlo.

Angel de Apraiz



UNA CUENTA INOPORTUNA

Hace ya algún tiempo que "Confession d'un vieux diplomate", del vizconde de Saint-Aulaire, ocupa el primer plano de la novedad en los escaparates de las librerías de Francia.

El vizconde de Saint Aulaire era embajador de Francia en España cuando en agosto de 1920 se reunió en San Sebastián la Sociedad de

Naciones. Tiene el vizconde palabras duras para ésta, llamándola "gigantesca mixtificación" y "farsa siniestra". La causa de tan implacable tratamiento consiste en que la Sociedad de Naciones se desenvolvía placenteramente en San Sebastián con la consigna de no mencionar siquiera la invasión de Polonia por la Unión Soviética, que en aquellos momentos escañalizaba al mundo. Esta actitud de inhibición ante aquel drama hizo decir a un diplomático, con motivo de uno de los banquetes con que se obsequió a los miembros de la Sociedad sobre la bahía de la Concha: "He ahí una jofaina digna del gigantesco Poncio Pilatos que nosotros somos."

El vizconde de Saint Aulaire explica que la Sociedad de Naciones precipitó el final de sus reuniones en San Sebastián para eludir la violencia de seguir manteniendo su actitud inhibicionista ante la ocupación de Varsovia por los rusos, que se veía ya inminente. Y añade el vizconde las siguientes referencias divertidas, para la pequeña Historia: "El día fijado para la partida, cuando los automóviles del Consejo esperaban en el patio del Hotel María Cristina, repentinamente una ráfaga de pánico sopló sobre las delegaciones de las potencias. Estas forman remolinos en el hall, en los salones, poseídas de un azoramiento indescriptible. En los rincones, se producen conciliábulos en voz baja entre delegados que se transmiten, con cara de consternación, un misterioso papel. Evidentemente, es el telegrama que anuncia la caída de Varsovia. Con imperdonable falta de tacto, el "finis Poloniae" no ha esperado al final de las sesiones. Pero era algo peor: el papel fatídico era la cuenta del hotel. Los delegados, contando con no sé qué precedentes, esperaban que fuera pagada por el Gobierno español. Este, que les había prestado una hospitalidad cordial y magnífica (banquetes, autos, excursiones, representaciones e incluso una corrida en la que corrieron arroyos de sangre), no había creído poder, sin injuriarlos, tomar a su cargo gastos para los cuales perciben notoriamente sustanciosos emolumentos. "¡Qué contrariedad!", decía uno. "O mejor dicho, replicaba otro, ¡que plancha!". La cuenta era gorda. Todos los jefes de delegaciones ocupaban un departamento completo; todo secretario tenía un salón; toda dactilógrafa su cuarto de baño. Debo decir, en honor de Francia —añade el vizconde de Saint Aulaire— que nuestra delegación daba ejemplo de sangre fría e incluso de jovialidad ante semejante desastre."

No hemos preguntado en el Hotel María Cristina quién pagó, por fin, aquellas cuentas. Sentiríamos que las hubiesen pagado sus propios destinatarios, porque ello querría decir que marcharon de San Sebastián defraudados y con pocas ganas de volver.

EL PINTOR FRANCISCO DE MENDIETA
(Siglos XVI y XVII)

Es la noche de San Andrés del año 1588, los vecinos de una casa detrás de la cárcel de la villa, que estaba en el Portal de Zamudio, se asomaban a las ventanas para escuchar el alboroto promovido por Diego de Urrutia, platero, que, destemplado, increpaba a María Cruz Zapatarieche, mujer legítima de Francisco de Mendieta.

Decía Urrutia que él ya sabía quién era aquella buena mujer... dando a entender que era mala, y que no estuviese en la ventana, porque era una tarasca desvengozada, mujer de un Sanbenitado piojoso, y otras palabras injuriosas, que obligaron a querellarse a Francisco de Mendieta.

Diego Urrutia fué preso, y entre los alegatos de su defensa insinuaba que el querellante era hijo del pintor Francisco Bazquez.

La personalidad de Francisco de Mendieta ha dado lugar a muchas confusiones, por haber usado los nombres de Francisco Bazquez Retes, Francisco Bazquez de Mendieta y Francisco de Mendieta.

Gracias a la querrela y a la información de hidalguía, sabemos las razones y motivos que impulsaron a Mendieta a firmar Francisco Bazquez.

La historia es vulgar y sencilla, con fondo de bondad y señorío.

Una moza de Mendieta (en el valle de Ayala) vino a Bilbao, a prestar sus servicios en casa del pintor Francisco Bazquez y su mujer, María de Garibay. Habian convenido en que su soldada fuera de cinco ducados y medio el primer año, dos ducados y medio el segundo y tres ducados el tercero. Mas al año y medio, María de Retes, el día 9 de junio de 1556, ante el escribano Domingo de Achúcarro, confiesa que desea marcharse a su tierra, a casa, por estar embarazada de cierto varón, y como carecía de dineros y atavíos para ir a donde sus parientes, Francisco Bazquez, en consideración a los servicios y el pan que en su casa habia comido, le habia dado en dineros y atavíos hasta seis ducados, que se obligó a pagar después de su alumbramiento.

Pasado algún tiempo retorna a casa de Bazquez, donde es recogido el fruto de sus amores, y el niño recibe sólida instrucción y aprende del maestro el arte de la pintura, en el que llega a adquirir cierto renombre.

El discípulo, desde su infancia, ha sentido el calor hogareño y el cariño de Bazquez, y esto le lleva a firmar Francisco Bazquez como tributo a la generosa conducta del mismo.

Las dudas sobre la paternidad de Mendieta, con el tiempo adquie-

ren mayor fuerza, porque siendo hombre, sigue utilizando el apellido Bazquez.

Providencialmente, el proceso del platero Domingo Urrutia es la clave por la que se esclarece lo referente a Mendieta.

Los testimonios no pueden ser más veraces: el padre y la madre de Francisco de Mendieta y el mismo Bazquez.

Pedro de Mendieta, el día 2 de enero de 1563, y ante el escribano Martín de Aldama, dice que tenía que partir a lugares remotos para atender a sus negocios, y como no quería que nadie estuviera quejoso de él, deseaba satisfacer sus deudas y declarar que siendo soltero, como lo es, había tenido por sus hijos naturales en María de Retes, a Juana y Francisco de Mendieta, que podrían tener aproximadamente once y siete años respectivamente, y que si él muriese sin testamento fueren sus herederos.

María de Retes, enferma en cama, el día 28 de mayo de 1579 afirma en su testamento que Pedro de Mendieta Morales es el padre de Francisco de Mendieta, que al presente se llama Francisco Bazquez, y declara que el apellido Bazquez no le pertenece, sino el de Francisco de Mendieta, a quien nombra por su heredero universal.

Francisco Bazquez, en su testamento de 22 de febrero de 1584, dice que su criado Francisco de Mendieta le debía doce reales de quinientos que le prestó cuando pasó a Portugalete.

Como tutor de sus nietos, Bazquez presentó como su fiador a Francisco de Mendieta, y éste ante el Concejo, para su vecindad en Bilbao, dió como fiadores a dos artistas: Hernando de Iburguen, entallador, y Domingo de Bedia, pintor.

La fidelidad, la gratitud de Mendieta, le llevaron a prescindir de su apellido y tomar el de Bazquez, que era el de su bienhechor y maestro.

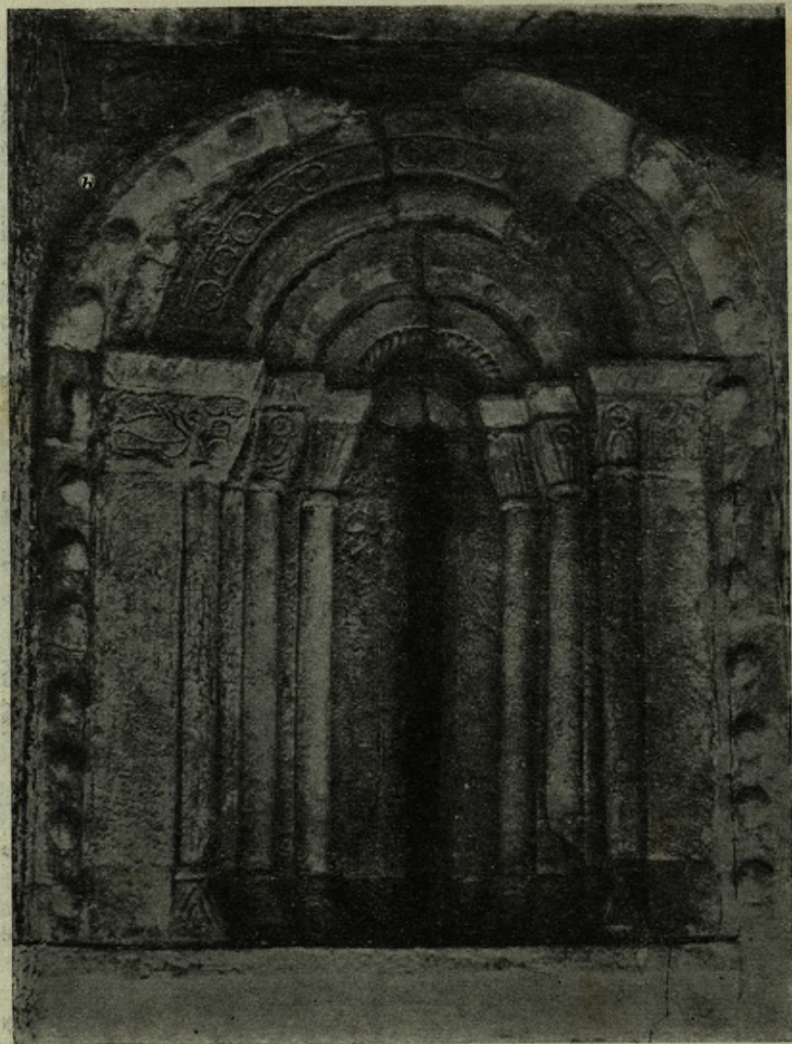
Este pintor, Mendieta, es el autor del conocido cuadro de la jura de los Fueros por Fernando el Católico.

D. de Arellio



LA VENTANA ROMANICA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE BARRICA

El arte románico ha dejado en las iglesias de Vizcaya buenos vestigios, que han sido estudiados por varios autores. Entre ellos, Juan



Ventana románica del pórtico de la Parroquia de Barrica, después de su restauración.—Septiembre, 1953.

Antonio Gaya Nuño (1) publicó una recopilación de esos monumentos, que no fué completa, pues omitió, entre otros, la ventana de la iglesia de Barrica, de la que me voy a ocupar.

De acuerdo con toda la crítica, el románico penetró en Vizcaya por vía marítima, al ser más fáciles las relaciones que se mantienen por mar que con las tierras del interior, de lo cual puede inferirse que la ventana de esta iglesia fué tallada por artifice del país, dada la tosquedad de la obra, pero que seguía las normas del arte que penetró por el Norte.

Hasta ahora podían percibirse algunos detalles de un capitel situado en el muro detrás del altar mayor, el resto de la ornamentación de la ventana estaba oculto por una capa de yeso y el blanqueo general de la fachada. Con la ayuda económica de la Junta de Cultura y bajo la dirección de don Jesús Larrea y del que redacta esta nota, se ha limpiado todo el revoco, dejando al descubierto la labra de tan interesante vestigio medieval. Al hacer la restauración se ha cuidado mucho de no profanar las venerables piedras, recomponiendo las faltas, como algunas veces ocurre (2).

Las seis columnas que tiene a cada lado la ventana y su archivolta, dan a la obra un equilibrio y justeza de líneas muy repetido en el románico vizcaíno. La decoración, en cambio, es pobre e incipiente. Las basas y capiteles se adornan con sencillos motivos de flora y círculos. Los dos primeros capiteles ostentan, un pez, el de la izquierda, y una ingenua figura humana, el de la derecha. Sobre el abaco corre una sencilla greca. La archivolta se adorna también con círculos y gruesos bezantes, cerrando con éstos todo el borde de la ventana.

A juzgar por su situación puede decirse que la primitiva iglesia fué de planta rectangular, como vemos en las próximas iglesias de Zumechaga y de San Pelayo de Baquío.

La reina doña Estefanía, mujer de don García, rey de Navarra, donó la primitiva iglesia de Barrica al Monasterio de Santa María la Real de Nájera, y así figura en el diploma fundacional de 1052. Pasó después al patronato de los marqueses de Mortara.

La labor de limpieza permite admirar en todos sus detalles esta reliquia de los pasados tiempos, único vestigio que recordará a los visitantes la época en que se construyó la primitiva fábrica de la iglesia, ya que la actual, muy cuidada y conservada por cierto, no tiene otro indicio antiguo que el descrito.

(1) "El Románico en la provincia de Vizcaya", Madrid, 1944.

(2) En la obra "Geografía General del País Vasco Navarro", en el artículo "Barrica", puede verse un apunte de esta ventana, debido al P. Pedro Vázquez, al que tanto debe la arqueología vizcaína.

En la jurisdicción de este pueblo y frente al mar, se encuentra la ermita de San Telmo González, fundada en el año 1773, según afirma Iturriza.

J.-J.-B. M. U.



UNA ETIMOLOGIA VEROSIMIL DEL NOMBRE DE LA PROVINCIA DE ALAVA

Sabido es que en vascuence los alaveses no llamaban a su provincia Alaba si no Araba.

Buscando la palabra Araba en el Diccionario de Bolsillo Vasco-Español y Español-Vasco de don Resurrección María de Azkue no la encontré, pero si "Arabar" "alavés" en la página 9 y al doblar a la 10 me encontré con la palabra "Arau", "cofradía, asociación".

Si le ponemos el artículo tendremos "Araua", "la cofradía" y dada la confusión antigua de la u, la v y la b pronto pasamos a "Arava" y a "Araba".

Como la provincia de Alava como dice Landazuri en su Historia Civil de Alava tomo I pág. 186 tuvo "su más antiguo gobierno" en "la Cofradía del Campo de Arriaga" es verosimil que la provincia se conociese por "La Cofradía" y en vascuence "Araba" habiéndose después perdido el recuerdo del origen de esta palabra.

Es decir que la expresión "La Cofradía de Alava" a mi entender es una redundancia.

Este nombre es de una indole parecida al de "Las Encartaciones" y otros análogos.

Como no he podido hacerme con el Diccionario Vasco-Español-Francés de Azkue no sé si en él hay alguna explicación sobre la voz "Arau" y su origen.

La palabra "Cofradía" tiene el mismo origen que "fraterno" y "Arau" únicamente se parece a "arriba" que significa "hermana de varón" y nada a "anaí" "hermano de varón" ni a "neba" "hermano de hembra".

Abundando en lo que digo, me atrevo a suponer que "Aramayona" significa "al pie de Alava" o "perteneciente a Alava" por su posición geográfica o por su pertenencia relativamente moderna a su provincia, pues antiguamente era Vizcaya.

Me confirma en ello que en Salamanca hay un pueblo que se llama "Arabayona de Mojica", sin duda fundado por un conde o señor de Aramayona, pues que los Mujica-Butrón lo eran (1).

Puerto de Sagunto, 1 de diciembre de 1954

J. R. de S.



COMO SE CONSTRUIA UNA CAMPANA EN EL SIGLO XVI

El título de esta Miscelánea peca de ambicioso. En realidad lo único que traemos a estas páginas son los gastos que originó la construcción de una campana. Creemos sin embargo que esta fría enumeración de materiales empleados está dotado de cierto poder evocador que servirá de pauta a los prácticos en la materia y a los aficionados a la vieja industria, para conocer algunos procedimientos empleados por los antiguos ferrones.

Proceden del Libro de Fábrica de la Iglesia Parroquial de San Miguel de Oñate. La campana se construyó en el mismo Oñate, y como podrá deducirse de las partidas que transcribiré a continuación, se llevó a cabo no precisamente en una ferrería. Este procedimiento casero de construir una campana, se repitió años más tarde, lo que demuestra daba buenos resultados.

He aquí las partidas más instructivas:

"En la villa de Oñate a once días del mes de Febrero del años del Señor de mil e quinientos e cincuenta años, por mandato del Señor don Iñigo e Convento del Monasterio de Señor San Miguel e

(1) Hemos sabido, por la amabilidad de un amigo, que la etimología que propone para **Alava** el Sr. Roure tiene un precedente ilustre, el de Lorenzo Hervás en su **Catálogo de las Lenguas** (Madrid, 1804), V, p. 235: "La provincia de Alava en vascuence se llama Arauá, que significa conformidad, derecho y regla, y quizá esta provincia tomo el nombre de Arauá en circunstancias de arreglar o formar las hermandades en que se divide. El nombre de Alava, que se usa en español, puede provenir del vascuence Arauá, o quizá de Alba, nombre de la capital de los várdulos que estaban en la provincia de Alava".

Hemos querido con esta cita señalar una curiosa coincidencia, pues nos consta que al escribir su nota el Sr. Roure no conocía el pasaje del precursor de la lingüística comparada. (N. de la R.).

por mandato de los señores Alcalde e Regimiento se comenzó hacer la campana para el dicho Monasterio e se gastaron los materiales siguientes, por memorial que dió para ello el campanero:

Primeramente diez y seis trabadros grandes a tres mrs.

Yten catorce trabadros a dos mrs. cada uno.

Yten dos tablones para el molde que se trujeron de casa de Martín de Ugara. ciento treinta y seis mrs.

Yten por treinta tablones a Juan de Garibay tres reales.

Mas diez y ocho clavijas e trabadros a tres mrs. y medio.

Mas ochenta clavos a blanca y media.

Yten dos punzones de fierro ciento treinta mrs.

Yten de clavos sesenta y ocho mrs.

Mas cuatro libras de hilo delgado e otros cuatro libras de lino, uno con otro doscientas ochenta mrs.

Yten di veinte reales y medio para traer cuatro marcos de fierro a Juan de Celaya por mandato de dicho campanero.

Mas un madero que se tomó de casa de Pedro de Oñate, no está pagado.

Mas tres maderos de tres codos de largo para sentar el torno, setenta y ocho mrs.

Yten cera sin labrar, cincuenta y dos mrs.

Yten el torno de la campana costó hacer, cinco carpinteros en once de Febrero doce y trece de Febrero, doscientos cincuenta y seis mrs.

Yten mas por traer los cuatro marcos de Vitoria, veinte mrs.

Yten por el acarreo de la tierra dos días y medio a dos reales hasta diez y ocho de Febrero, para hacer la campana y molde, ciento setenta mrs.

Yten de borra para mezclar con la tierra para el molde, sesenta y ocho mrs.

Yten de traer la dicha borra de Mondragón, treinta y cuatro mrs.

Yten mas de sebo diez libras a medio real.

Yten el 21 de Febrero por huevos para la campana, sesenta y ocho mrs.

Yten dia martes 25 de Febrero y miercoles y jueves pusieron dos hombres en abrir los cuños para hundir la campana, doscientos seis mrs.

Yten di un real a Pedro de Sudube por un cerezo para cruz de la campana y otro tabla de castaño para con ella, sesenta y ocho mrs.

Yten di a Andres de Sarria por cuatro fresnos da largo cada diez codos para la dicha campana para llevar seis reales que los examinó Bartolo de Uribarri, ciento cuatro mrs.

Yten dos fresnos grandes para hacer los andamios para los barquines, sesenta y ocho mrs.

Yten a 28 de Febrero Juan de Remiritegui puso con su macho, sesenta y ocho mrs.

Yten estuvo en aderezar los cuatro pares de barquines, e hacer los arcos e aparejos Juan de Munozategui dia jueves a 26 de Febrero y viernes y sabado, ciento cincuenta y cuatro mrs.

Yten cuatro maderos para hacer las tablazones para los barquines e asiento de ellos donde han de andar los barquines, seis reales.

Yten 4 de Marzo el dicho Juan de Munozategui trabajó en abrir los cuños e aparejo de la campana, dia martes, cincuenta y un mrs.

Yten a 4 de Marzo y 5 de Marzo pusieron cada tres acemilas en traer teja de Alcibar para hacer el horno de la campana a dos reales por dia.

Yten anduvo Juan de Arrazola a 6 de Marzo a acarrear tierra para dicho horno dia jueves, sesenta y ocho mrs.

Yten mas he dado cinco reales a las mujeres que han sido en traer estiercol en rocines para la campana y en servir e hacer de la campana, ciento setenta mrs.

Yten en 4 de Marzo dia martes, e miercoles e jueves estuvieron Martín de Arizaga y Juan de Ezquioga arcal en el horno para hacerle y en aderezar la tierra, doscientos siete mrs.

Mas dos reales y medio por una pala de fierro acerada en la punta para el horno de la campana, ochenta y cinco mrs.

Yten doce cargas de carbón gomicio que trajo Juan de Zuazola de Araoz a dos reales y medio la carga para fundir la campana que son treinta reales.

Yten para asidero de la campana un fierro donde ha de estar el badajo.

Yten a diez de Marzo pusieron dos peones en abrir más el hoyo de la campana y sacar el agua que había en el pozo, ciento dos mrs.

Mas dia 24 de Marzo a dos peones que pusieron en hacer e abrir el segundo hoyo para quitar el agua del hoyo de la campana donde ha de estar el modelo, ciento dos mrs.

Yten he dado al campanero 7 ducados de oro y a Diego su compañero 4 reales para ir a Motrico.

Se gastaron 72 cargas de leña que costaron 1.190 mrs.

De Pedro de Agurto (se tomaron) 4 planchas de cobre, pesan 188,50 a precio de 29 libra montan 5.466,50 mrs.

De un inglés que posa en las de Rozel 1.330,50 de campanil a precio de 22 media blanca la libra montan...

Para cubrir el dicho campanil a precio de 26... de cañamazo, montan 208 mrs.

Por los cestos e lias e aderezar dichas cargas 4 reales.

Yten pagué a Peru de Gozaeta vecino de Mondragón 42 reales por cuatro cargas de campanil, y diez mrs. que pagó la guarda dela loja.

Yten de entengas para hacer el molde de la campana e para la era donde el dicho molde se había de llevar, dos reales.

El día de la Ascensión del Señor en meter el molde de la campana en la soja donde se hundió desde que se hizo y dar de comer a Martín de Irigorri e a Martín de Berastegui, tres reales.

El dicho día al dicho Martín de Berastegui por los arboles e aparejo de fierros que fizo para la campana y tapador y seis arpones de fierro para colgar, dos ducados.

Damos por haber pagado... a Martín de Irigorri por un día que subió con el campanero y otro día a traer sellos para la dicha campana, tres reales.

En 14 de Mayo a Martín de Munozategui por hacer el caño para hacer por donde pase la campana a la iglesia.

Por diez y ocho ladrillos para asentar la campana, doce mrs.

A 16 de Mayo cuatro reales por cuatro sellos para el molde de la campana.

Por mimbres para dichos sellos del dicho molde, un real.

Al maestro por asentar los sellos e hacerlos en un día y por otras cosas dos reales.

Por el acarreo de la copa de dicha campana, el 17 Mayo, medio real.

A 20 de Mayo dos peones en meter la tierra a la hoya do se fundió la campana e igualar el molde, ciento dos mrs.

A 21 de Mayo a un carpintero por aderezar los aparejos de la campana, e a otros dos hombres por quebrar la campana vieja y allevar y ayesar lo mismo el metal que se trujo de Bilbao, en todo nueve reales.

Por media libra de lino apurado para la campana diez mrs. y al escribano del Concejo por el contrato con los campaneros medio real.

En 22 de Mayo por 18 estengas e 40 clavos para el asiento de los barquines tres reales.

A Martín de Aizaga por traer más sellos un real e por ceniza que se hizo traer de la vecindad, medio real.

El 23 de Mayo a dos peones que trabajaron en descubrir la campana en la hoya, tres reales.

El día que se sacó la campana para los que ayudaron en vino blanco y tinto, dos reales y medio.

Por siete cardas viejas para raspar e alimpiar la campana, veinte mrs.

El 27 de Mayo por adobar unos barquines que se desconcertaron

cuando se fundió la campana, a Martín de Idigoras barquinero siete reales.

Yten un real que se gastó en colación cuando la obligación que otorgó el campanero que si dentro de un año se hallaba quebrada la campana que la tornaría a hacer.

A un hombre e a una mujer tres reales por hacer e deshacer el horno e sacar la tierra donde se fundió.

I. Z.



EL DUELO JAURES-DEROULEDE

La publicación en Francia de un excelente libro de Marcelle Auclair —"La vie de Jaurés ou la France d'avant 1914"— me ha recordado un episodio que fué objeto de cierta repercusión literaria: el duelo a pistola que Jaurés y Deroulède celebraron el 6 de diciembre de 1904 en la finca "Simonene", de Behobia francesa.

* * *

Jean Jaurés era entonces la personalidad más acusada del socialismo francés, y aún quizá del socialismo internacional. Jaurés —Jeannot— como le siguieron llamando sus paisanos de departamento, había nacido en Castres, en el Tarn. Era, pues, un meridional, como Gambetta, y, como él también, formidable orador. Marcelle Auclair nos lo refleja con su barba nutrida, sus ojos claros, cándidos, y su aire descuidado. Un hombre entrañablemente bueno, quizá excesivamente idealista —creyó en la posibilidad del entendimiento entre todos los hombres buenos del mundo para hacer imposible otra guerra—, y al servicio de este ideal puso su prodigioso verbo.

El internacionalismo detonaba todavía y los patriotas exaltados consideraron traidor a Jaurés. El 31 de Julio de 1914, un muchacho de Reims, Raul Villain, de estancia en París mató de un pistoletazo a Jaurés cuando este se hallaba reunido con sus amigos en el Café du Croissant. Dos o tres días después comenzaban las movilizaciones. Estallaba la guerra mundial.

Paul Deroulède era el patriota exaltado. Deroulède no compren-

dió nunca la posible inteligencia entre hombres —entre franceses y alemanes sobre todo— por encima de las fronteras. Deroulède tenía su espíritu impregnado en el recuerdo de la guerra del 70, en un fervor de revancha contra Alemania, de recuperación de las perdidas Alsacia y Lorena. Deroulède ofreció su apoyo —y siempre de un modo un tanto teatral— a todos los posibles golpes de Estado. Fué exaltado partidario del general Boulanger en sus intentos de establecer una dictadura. Se distinguió como fanático "anti-Dreyfús". E incitó a un golpe militar contra la República en tiempo del Presidente Loubet.

Los Tribunales franceses le condenaron a expatriación durante diez años y Deroulède vino a San Sebastián donde se estableció en Villa Alta, que está en el alto de Miraconcha, subida de San Bartolomé.

* * *

Jean Jaurés, secundado por otros socialistas, fundó en Abril de 1904 el periódico "L'Humanité", que hoy día es el órgano de los comunistas franceses. Con motivo de una manifestación de juventudes ante la estatua de Juana de Arco —cuya figura, por otra parte, Jean Jaurés veneraba— "L'Humanité" publicó un suelto que terminaba con esta alusión irónica: "Esperemos ahora el inevitable telegrama de Deroulède".

La reacción de Deroulède consistió en enviar, desde San Sebastián, la siguiente misiva a Jaurés:

"Señor Jaurés,

"El entrefilete publicado en su diario sobre la manifestación de la juventud francesa ante la estatua de Juana de Arco se termina así: "Esperemos ahora el inevitable telegrama de Deroulède".

"La situación excepcional en que Vds. me han colocado, fuera de mi país, y sobre la cual ustedes vigilan, lo sé, con cuidadoso celo, ha retardado forzosamente ese telegrama inevitable; pero, por esperar, no se lo habrán Vds. perdido del todo, porque helo aquí:

"Tengo a Juana de Arco por la más sublime heroína de nuestra historia: a François Coppée y a sus jóvenes protestatarios como a patriotas tanto más necesarios a la Patria cuanto los discípulos de V. le son funestos; y a V., señor Jaurés, le considero como el más odioso pervertidor de conciencias que haya hecho nunca, en Francia, el juego al extranjero, sin haber sabido, a pesar de ello, conciliarse la simpatía de aquellos hermanos alemanes en favor de los cuales usted se esfuerza en hacer renegar a nuestros hermanos de Alsacia y Lorena. Recuerde V. el último juicio de Kautsky sobre su república franc-masona, delatora y policiaca.—Deroulède".

A este telegrama, Jaurés respondió con este otro:

"De modo, Señor, que porque uno de mis colaboradores ha hablado del "inevitable telegrama de Deroulède", usted me ultraja. A una broma inofensiva, Usted responde con el insulto. Usted trata de eliminar de la conciencia nacional a aquellos que quieren que Francia recupere su verdadera grandeza trabajando para el advenimiento de la democracia, de la libertad, de la justicia social y de la paz en el mundo".

"Tanto peor para Usted. Pero yo no puedo aceptar el tono y la firma de su telegrama, y ruego a dos amigos míos, los Señores Gabriel Deville y Augagneur, diputados, que pidan a V. la reparación que me es debida".

"El Partido Socialista, al cual pertenezco por entero, condena, y tiene razón al condenar, estas maneras inadecuadas y bárbaras de solventar los conflictos de ideas. Mi excusa ante él consiste en que no he incurrido en provocación, y que respondo, por el contrario, a la provocación más directa, más evidente, más injustificada".

"No la tomaría en cuenta si V. pudiese discutir conmigo en condiciones normales. Su calidad de exilado, invocada por Usted, me prohíbe desdeñarla...".

* * *

Lo que fué el duelo Jaurés-Deroulède se refleja con toda clase de detalles en un interesantísimo artículo del distinguido periodista irunés que firma "Roque Fort" publicado en "El Bidasoa" de Irún del 27 de Enero de 1951.

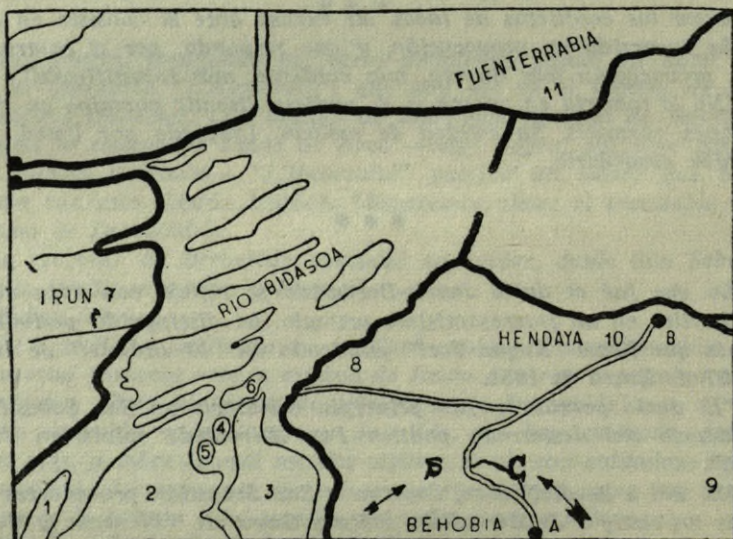
"El duelo pensóse en un principio celebrarlo en San Sebastián, residencia del desterrado político Paul Deroulède (vivía en Villa Alta)".

"El día 5 de diciembre, llegaron a San Sebastián procedentes de París los testigos de Deroulède, señores Guyot de Villeneuve y Galli, quienes se hospedaron en el Hotel Continental. Vinieron en el mismo tren, Jaurés, sus dos testigos Gerault-Richard y Deville y el médico señor Lande, ex alcalde de Burdeos, alojándose en el Hotel de Londres. Seguidamente la policía rodeó ambos hoteles (¡por doscientos agentes!, según "Le Journal")".

"El Gobernador Civil de Guipúzcoa, obedeciendo a órdenes del Ministro de la Gobernación hizo saber a las dos partes que de celebrarse el duelo, acto condenado por las leyes españolas, todos los actores serían detenidos; que de abandonar sus respectivas residencias, en grupo, igualmente se procedería a la detención general;

que en caso de no llegarse a la reconciliación, el señor Jaurés y los cuatro testigos serían conducidos hasta la frontera francesa por la policía española. En vista de lo cual, los dos contendientes, bajo palabra de honor, prometieron a la primera autoridad de la Provincia que no se batirían en territorio español. Seguidamente la orden de vigilar estrechamente a los duelistas quedó anulada".

"Con anuencia del señor Deroulède, su adversario el señor Jaurés y los testigos de éste, telegrafiaron al Ministro del Interior solicitando concediera a Deroulède un salvaconducto valedero hasta Hendaya por veinticuatro horas. A falta de respuesta, enviaron un segundo telegrama, insistiendo, y dirigido esta vez al Presidente del Consejo. ¿Hubo o no salvaconducto? Algunos diarios lo afirman. En cambio "Le



Temps" creía saber que, no estando autorizado el duelo en Francia, el Presidente Combes no podía conceder el salvaconducto con tal fin... Pero hizose saber a Jaurés que la policía francesa cerraría los ojos y Deroulède atravesaría la frontera sin ser molestado (más de un gendarme presenció el encuentro)".

"Al día siguiente, 6 de Diciembre, los señores Guyot de Villeneuve, por parte de Deroulède, y Deville, en representación de Jaurés, se trasladaron muy de mañana a Behobia de Francia; luego de reali-

zar diferentes gestiones, decidieron que el duelo se celebraría en la finca "Simonenea".

"Los duelistas, a veinticinco pasos de distancia, cambiaron dos disparos de revolver, uno por campo, sin resultado. Eran las 10,40 de la mañana —y no se reconciliaron—. Deroulède volvióse a pie al lado español y se dirigió en coche a Fuenterrabia donde comió en compañía de su hermana y amigos. Jaurés una hora más tarde tomó el surexpreso en Hendaya, acompañado de sus amigos, llegando aquella misma noche a París".

"Los testigos extendieron y firmaron el acta de prisa, con el pie en el estribo del tren, en el Buffet de la Estación de Hendaya".

La finca "Simonenea" —que entonces pertenecía a la Sr. Viuda de Lapeyre— está situada a la izquierda de la carretera que desde Behobia francesa va a Hendaya, frente al cementerio de Behobia. El plano que insertamos —reproducido también del citado artículo del "El Bidasoa"— señala con toda precisión el emplazamiento de la finca "Simonenea" en que el duelo tuvo lugar, el 6 de Diciembre de 1904.

La propietaria de la finca, Sra. Vda. de Lapeyre, fué excomulgada por el Papa, Pío X, por haber consentido que el duelo se celebrase dentro de su propiedad. Esta excomunión fué más tarde levantada.

J. M.



GREGORIO DE MUJICA. IN MEMORIAM

Hemos olvidado demasiado pronto a aquel gran artífice de nuestra cultura propia que se llamó en vida Gregorio de Mújica. Nada que se refiriese a nuestros problemas del orden del espíritu le era ajeno, ni nosotros lo concebíamos madurado, si él no nos hacía el regalo de su esfuerzo denodado y de su extraordinario buen sentido. Sin ser propiamente un creador, llegó a ser estrella de gran magnitud en el cielo de nuestros estudios.

Viene ahora el recuerdo y el elogio a cuenta del gesto desprendido de su viuda, doña Aurea Gaiztarro, y de sus hijos, quienes, sin dar de lado a su afección hacia nuestros problemas, que traen heredada y que les obliga, han creído que los fondos que fué reuniendo en vida su finado padre (que santa Gloria haya) podrían ser más

útiles, desde el punto de vista general, situándolos en la Biblioteca de la Diputación donde sobreviven tantos buenos libros firmados por él y por su padre don Serapio, ejemplares selectos de nuestra biblioteca provincial.

F. A.



LA LENGUA VASCA EN TURQUIA

Por gentileza de D. J. J. B. Merino Urrutia ha llegado a nuestras manos una separata de un trabajo publicado en Turquía sobre la lengua vasca por el Dr. Hamit Zübeyr Kosay con el título "Bask Dili ile Türkçe arasinda münasebetler". El artículo, que ocupa 7 páginas de texto, contiene principalmente comparaciones léxicas. Las palabras vascas se comparan con otras de las lenguas urálicas y altaicas (turco, mongol, manchú). Esta parte nos resulta accesible a los desconocedores del turco porque las palabras, tanto las vascas como las que se comparan con ellas, van seguidas de su traducción en francés o alemán.

Nos ha parecido que los lectores del BOLETIN recibirían con agrado esta muestra de interés por los estudios vascos en la lejana Turquía.

L. M.



LA ORIUNDEZ VIZCAINA DE JOSE DE CADALSO

El día 18 de septiembre de este año se celebró un acto solemne con ocasión del descubrimiento de una lápida homenaje al poeta y soldado José de Cadalso en su casa solar de Zamudio.

Habló en él, en nombre de los Amigos del País, don Francisco de Ygartua y Landeche, quien comentó con elocuentes palabras la preocupación patriótica en la vida y en la obra de Cadalso. De su discurso

tomamos la siguiente referencia a la ascendencia vasca, no suficientemente conocida, del ilustre escritor español:

"Y a un vizcaíno de pro por su linaje y por la propia esencia de su fuerte personalidad es al que hoy ofrecemos, el Centro Cultural y los Amigos, este sincero y fervoroso homenaje. Probada queda su vizcaínia por su linaje, pues en esta casa reza al pie de su escudo de armas la inscripción: "Esta es la casa de Cadalso y sus armas ganadas en el año 1650."

"Pertenebió este solar —avanzada o atalaya de la Torre de Zamudio, llamada de Malpica por su vinculación en el siglo XVIII con los marqueses de este nombre, hoy duques de Arión—, según leemos en el documentado estudio del Amigo Javier de Ibarra sobre las torres de Vizcaya, a don Iñigo Pérez Zaballa de Cadalso, originario de Zamudio, abuelo de nuestro poeta y militar José de Cadalso, y en cuya hermana, María Ignacia, quedó vinculado este solar por su residencia en Vizcaya, y la cual casó con don Antonio de Oxangoiti, antecesor de la familia Oxangoiti de Bilbao, a la cual todos conocemos."

L. M.



ALGO ACERCA DE LOS SOMBREROS VASCOS DEL SIGLO XVI

Las líneas que se van a leer proceden del Libro de Actas del Ayuntamiento de Oñate, y son extracto del acta extendida en la iglesia parroquial con ocasión de los funerales celebrados por el alma de Felipe II. Aunque este monarca falleció a fines del mes de agosto de 1598, no pudieron celebrarse dichas honras hasta el 30 de noviembre a causa de la epidemia de peste que asoló durante varios meses la villa de Oñate. Desde el 12 de julio hasta el 28 de noviembre no aparecen actas del Concejo. En la de este día se hace constar cómo a causa de haber sido víctima la casa de uno de los diputados, en cuyo poder estaba el archivo, del mal contagioso, no pudieron dejar constancia de los acuerdos tomados "verbalmente y en despojado". Vueltos a la normalidad, una de las primeras providencias adoptadas por el Regimiento fué la celebración de los referidos funerales.

He aquí lo más interesante de la dicha acta:

"En la Iglesia del Señor San Miguel de la villa de Oñate a treinta días del mes de Noviembre de mil quinientos y noventa y ocho, en presencia de mi Andrés Pérez de Lazarraga, escribano del Rey Nuestro Señor y del Concejo de esta dicha Villa de este presente año... convenia que yo el dicho escribano asiente por auto y haga fe en pública forma en el Libro de Acuerdos de esta dicha Villa en como hoy dicho día por orden y mandamiento del Alcalde Ordinario, Justicia y Regimiento de la dicha Villa se han hecho las honras y exequias por el ánima del Rey don Felipe Nuestro Señor segundo de este nombre, que Dios goze, con la pompa y sentimiento que era razón conforme al uso y costumbre que de tiempo inmemorial antiquísimo a esta parte ha tenido y tiene esta dicha Villa de hacer semejantes honras y exequias todas las veces que han faltado las personas reales, las cuales dichas honras últimas se habían hecho en la iglesia poniendo su luto los personados del dicho Regimiento a costa del dicho Concejo como es costumbre, y habiendo puesto el tumbulo delante del Santísimo Sacramento con las armas y corona real, haciendo decir en la novena de las dichas honras las misas de requiem con sus responsos y viglias, y su misa de requiem cantada y su sermón habiades juntado todos los vecinos de la dicha Villa y su jurisdicción, o la mayor parte de ellos cual con luto, y todos ellos sin toquillas en los sombreros conforme a la posibilidad de cada cual, habiendo precedido de primero pregones públicos por las calles públicas de la dicha Villa para que todos los vecinos de ella viesesen y se juntasen en la forma susodicha hallarse presentes ha hacer las dichas honras y mostrasen el sentimiento que era razón de la muerte de un católico Rey y Señor Nuestro semejante; y la mayor parte de los dichos vecinos se pusieron de luto mudándose las ropas y otros sin las dichas toquilla conforme la posibilidad de la dicha tierra; todo lo cual se hizo y pasó sin contradicción alguna..."

I. Z.